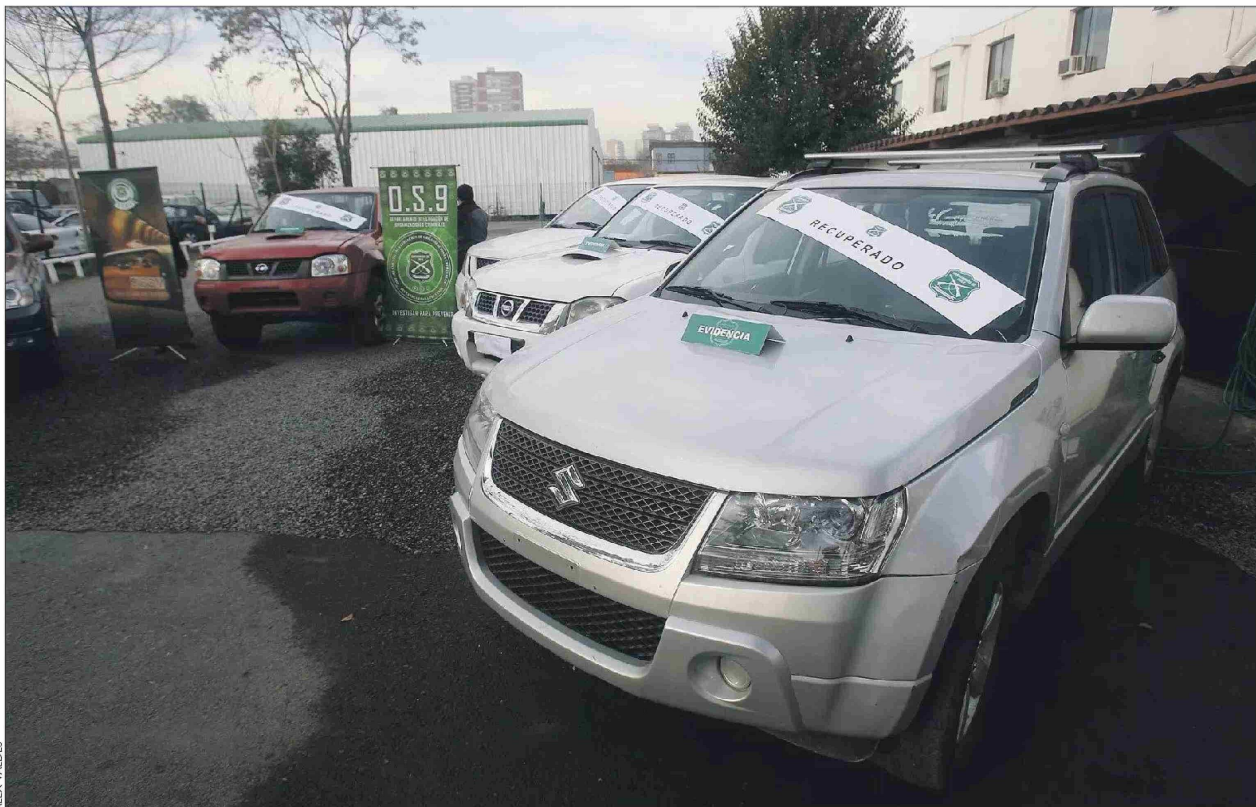


Registro Civil las empadronó y validó para evitar venta de vehículos robados

Hay 680 empresas autorizadas para vender autos nuevos: ¿cómo saber si eligió una legal?



Las personas que compran autos robados creyendo que son nuevos los pierden cuando la policía detecta a la banda.

ALEX VALDES

FRANCISCA ORELLANA

Desde diciembre de 2022 se detectaron 1.109 intentos de inscribir autos robados como nuevos. Analistas dicen que falta atacar el mercado informal.

Si quiere comprar un auto nuevo y asegurarse de que no está comprando un auto robado en algún portonazo, ya tiene una forma de averiguarlo. El Registro Civil creó un padrón con las 680 empresas habilitadas para inscribir autos en el Registro de Vehículos Motorizados (RVM), emitir la primera factura por este tipo de transacción y recibir las placas patentes para que puedan circular.

¿Por qué se tomó esta medida? El secretario general de la Asociación Nacional Automotriz de Chile (ANAC), Diego Mendoza, explica que las bandas delictuales están creando empresas fraudulentas para vender autos robados como nuevos.

“Se robanan autos nuevos o con muy pocos kilómetros, les arrancaban las patentes y volvían a facturar con una empresa ficticia o con usurpación de identidad. Hacían como que el vehi-

culo lo traían ellos cero kilómetros. Le daban una nueva identidad al vehículo robado como si fuera un bien formal de venta”, explica.

El delito seguía con la inscripción: “Usan un palo blanco o una persona en situación de calle como primera venta. Y luego se transfería a otra persona nueva, a un cliente incauto”.

Además de la trama delictiva, el problema es que varias personas compraron autos ilícitos y los perdieron.

“Como la persona compró un vehículo robado, se le termina quitando. Se detectaron varios casos a nivel nacional”, relata Mendoza.

Desde el Registro Civil indicaron que desde diciembre de 2022 hasta junio de 2024 se detectaron 1.109 casos de intentos de inscripción de vehículos fraudulentos en el RVM.

“Es una cifra alta porque son más de 1.000 intentos de inscripción en que no hay solo un vehi-

culo. En un caso puede haber uno, diez o 20 vehículos involucrados de un mercado paralelo de vehículos robados en encerronas. Mientras más difícil sea vender autos robados, menos portonazos y encerronas vamos a tener”, destaca Mendoza.

El empadronamiento y validación de las empresas habilitadas comenzó hace un año. Prontamente, tanto el Registro Civil como ANAC habilitarán una plataforma de consulta abierta en sus páginas web. Mientras, los compradores que quieran chequear a su contraparte pueden enviar un correo a reg.emisoresRVM@registrocivil.gob.cl con el nombre y el RUT de la empresa para que verifiquen los datos.

Mercado informal

Los analistas indican que la creación de este registro es un paso importante, pero remarcan que falta atacar un mercado más grande y donde se mueven autos nuevos y usados: el informal.

“Es la venta que se hace por alguna página de internet o a través de un referido y no por un canal formal”, dice Mendoza.

El abogado especialista en derecho procesal y académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Andrés Bello, Félix Arto, considera vital entrar en este campo.

“Los grupos criminales no venden en concesionarias, utilizan mercados informales con Marketplace (de Facebook) o en Yapocl y se amparan en la clásica excusa de que el auto está en prenda. En Chile hay libertad de empresa, cualquier persona puede comprar y vender”, plantea. “La típica defensa de quienes compran autos que están a nombre de otro es que no pudieron hacer la transferencia porque estaba preñado y que por eso le salió más barato. Ese es el gran mercado del auto robado. Hay gente que lo único que le interesa es manejar un auto y no tenerlo a su nombre”.